

SÍNTESIS EJECUTIVA

23 DE NOVIEMBRE DE 2026



SÍNTESIS EJECUTIVA

23 DE NOVIEMBRE DE 2026

CONGRESO DEL ESTADO

El Ejecutivo estatal descartó cualquier carga fiscal adicional para el próximo año, al presentar el paquete económico ante el Congreso local.
En entrevista con medios de comunicación, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla afirmó que la propuesta no plantea tributos nuevos para las y los michoacanos.
De igual forma, precisó que las contribuciones vigentes conservarán sus actuales niveles, sin ajustes al alza, con ello, dijo, se busca mantener la estabilidad en las finanzas públicas sin afectar la economía de las familias.
https://grupomarmor.com.mx/2026/11/22/gobierno-de-michoacan-descarta-crear-o-subir-impuestos-en-2027/

Mientras el presupuesto destinado al pago de deuda pública y obligaciones financieras aumentaría 36.62 por ciento y el del Congreso de Michoacán 7.49 por ciento, sectores como infraestructura, salud, educación y seguridad perderían capacidad de gasto durante 2027, de acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos presentado por el gobierno de Alfredo Ramírez Bedolla.
El documento, actualmente sujeto a revisión del Poder Legislativo, contempla un gasto total de 111 mil 641 millones 692 mil 635 pesos, frente a losi 107 mil 884 millones 611 mil 261 pesos aprobados para 2026, lo que representa un incremento nominal de 3.48 por ciento, pero de apenas 0.27 por ciento una vez descontada la inflación prevista.
https://www.quadratin.com.mx/principal/aumentan-deuda-y-congreso-pierden-obras-salud-y-seguridad-para-2027/

Al menos 15 dependencias del gobierno de Michoacán registran recortes presupuestales para el 2027, en su mayoría las que atienden la seguridad pública, las mujeres, sectores vulnerables, apoyo al campo y a la ganadería, obra pública, desarrollo económico y educación.
También desaparece, a propuesta del Ejecutivo y aval del Congreso local, el Consejo Económico y Social de Michoacán, que tenía 5 millones 163 mil 876 pesos, que le fueron asignados a propuesta del mismo Ramírez Bedolla.
https://postdata.news/preve-gobierno-de-michoacan-recortes-en-seguridad-publica-educacion-atencion-grupos-vulnerables-y-apoyo-al-campo-en-2027/

El pago de deuda pública y obligaciones financieras, junto con las participaciones y aportaciones a los municipios, absorbería 72.7 por ciento del incremento presupuestal previsto para Michoacán en 2027, lo que dejaría 27.3 por ciento del crecimiento para el resto del gasto público estatal.



SÍNTESIS EJECUTIVA

23 DE NOVIEMBRE DE 2026

De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos presentado por el Ejecutivo al Congreso del Estado, Michoacán dispondría de 111 mil 641.7 millones de pesos durante el próximo ejercicio fiscal, frente a los 107 mil 884.6 millones aprobados para 2026, una diferencia de 3 mil 757.1 millones de pesos.
Sin embargo, de ese incremento, mil 506.9 millones de pesos corresponderían a mayores participaciones y aportaciones a los municipios, mientras que otros mil 223.5 millones se destinarían al aumento del presupuesto para deuda pública y obligaciones financieras.
https://www.quadratin.com.mx/economia/absorben-deuda-y-municipios-73-del-aumento-presupuestal-de-2027/

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) busca que el Gobierno de Michoacán (GobMich) y el Congreso del Estado contemplen alrededor de 240 millones de pesos adicionales al techo financiero comunicado por la Secretaría de Finanzas y Administración para 2027, a fin de cubrir sus actividades ordinarias y la organización de los procesos electorales previstos para ese año.
Este sábado, el organismo electoral aprobó una propuesta presupuestal cercana a los mil 090 millones de pesos, frente a los 850 millones establecidos como referencia por el Gobierno de Michoacán, por lo que la diferencia deberá ser considerada durante el análisis del paquete económico estatal que actualmente se encuentra en manos del Poder Legislativo.
https://www.quadratin.com.mx/principal/pide-iem-a-gobmich-y-congreso-240-mdp-adicionales-para-eleccion-2027/

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) someterá este sábado a consideración de su Consejo General un proyecto de presupuesto por mil 66 millones de pesos para 2027, año en el que se renovarán la gubernatura, el Congreso del Estado y 112 ayuntamientos, además de iniciar los preparativos para la elección judicial de 2028.
La propuesta será discutida en sesión extraordinaria urgente, convocada para las 12 horas de este sábado, en la que también se analizará una ampliación presupuestal específica para el proceso electoral del Poder Judicial de Michoacán 2027-2028.
De acuerdo con el proyecto de acuerdo, el organismo electoral plantea necesidades financieras superiores al techo presupuestal de aproximadamente 850 millones de pesos comunicado por la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), lo que representa una diferencia cercana a los 215 millones de pesos.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/michoacan-requiere-iem-1066-mdp-para-elecciones-de-2027/

23 DE NOVIEMBRE DE 2026

El Gobierno de Michoacán destinará 850 millones de pesos para la organización del próximo proceso electoral, según lo previsto en el paquete fiscal entregado al Congreso del Estado.
El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla explicó que el monto representa un incremento de alrededor de 50 por ciento en comparación con lo asignado anteriormente al órgano electoral.
https://grupomarmor.com.mx/2026/11/22/eleccion-de-michoacan-tendra-850-mdp-y-debera-ser-austera-senala-bedolla/

Como austero y responsable calificó el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, la propuesta de presupuesto 2027 para el estado, entregada al Congreso local para analizarse, discutirse y aprobarse.
"Es un presupuesto muy responsable sobre todo de cierre de administración, no queremos dejar compromisos, queremos cerrar muy bien la administración, dejar estabilidad financiera al próximo gobierno.
https://www.quadratin.com.mx/principal/presupuesto-2027-prioriza-obras-del-morebus-y-teleferico-de-morelia/

La defensa de los sectores que sostienen el desarrollo de Michoacán será una de las principales prioridades del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, durante la discusión del Paquete Económico y Fiscal 2027, afirmó su coordinadora, la diputada Adriana Campos Huirache, quien adelantó que realizarán una revisión puntual de la propuesta para garantizar que los recursos públicos respondan a las necesidades de las y los michoacanos.
Tras la recepción del paquete económico en el Congreso del Estado, señaló que una vez que sea turnado a las comisiones correspondientes, el GPPRI analizará a detalle los rubros contemplados, la distribución de los recursos y las áreas que requieren mayor fortalecimiento, particularmente el campo, la salud, la educación y la seguridad.
https://changoonga.com/2026/11/22/campo-salud-y-seguridad-prioridades-del-gppri-en-el-presupuesto-2027-adriana-campos-huirache/

El campo y los municipios serán algunos de los rubros que el Partido del Trabajo (PT) impulsará durante el análisis y aprobación del paquete fiscal 2027, adelantó el diputado Hugo Rangel Vargas**,** quien también afirmó que su partido vigilará la transparencia en el manejo de los recursos públicos.
El legislador señaló que entre las prioridades de la bancada petista se encuentra revisar las cuentas, el presupuesto y las inversiones destinadas a distintos sectores, como parte de las acciones para combatir la corrupción, además de dar continuidad a los proyectos de infraestructura.
https://changoonga.com/2026/11/22/el-campo-y-municipios-la-prioridad-del-pt-michoacan-para-presupuesto-27-hugo-rangel/



SÍNTESIS EJECUTIVA

23 DE NOVIEMBRE DE 2026

“Como mujer, como madre y como diputada estoy convencida de que el deporte no solamente forma atletas, también forma grandes y extraordinarios seres humanos, personas con valores, disciplina, perseverancia y capacidad para superar cualquier obstáculo”, afirmó Grecia Aguilar Mercado, coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado, durante la entrega del Premio Estatal del Deporte 2026, donde reconoció que debe invertirse más en apoyar a las y los deportistas en Michoacán y el país.
La legisladora reconoció a las y los deportistas galardonados por su trayectoria, esfuerzo y resultados, que han puesto en alto el nombre de Michoacán en escenarios nacionales e internacionales. De manera especial, felicitó a la tenista moreliana Julia García Ruiz, quien recibió el máximo reconocimiento estatal tras conquistar dos medallas de oro y una de bronce en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026; así como a Eva Ortiz Escobar, entrenadora de polo acuático, y Juan Belman Ortiz, también distinguidos por su trayectoria deportiva.
https://www.noventagrados.com.mx/politica/necesario-mayor-presupuesto-para-apoyar-e-impulsar-el-deporte-grecia-aguilar.htm

La LXXVI Legislatura llegará al 25 de Noviembre de 2026, **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres**, con avances que deben ser reconocidos, con **pendientes** que no han logrado desahogarse aun cuando ya fueron aprobados, y con episodios que pusieron en la mira la vida dentro del **Congreso de Michoacán**.
El mayor paquete de reformas fue aprobado en noviembre de 2025 cuando se tipificó la violencia digital, que incluye sustraer, manipular, exponer, distribuir, difundir, exhibir, transmitir, comercializar, ofertar, intercambiar o compartir contenido privado, íntimo o sexual de una mujer, adolescenta o niña sin su consentimiento.
https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/25n-michoacan-avances-y-pendientes-de-la-legislatura-en-violencia-contra-las-mujeres-33264383

El diputado local de **Movimiento Ciudadano**, **Antonio Carreño Sosa**, llamó al gobernador Alfredo Ramírez Bedolla a integrar con paridad de género la terna para elegir a la persona titular de la Fiscalía General del Estado, y pidió que se dé espacio a las mujeres que aspiran al cargo.
Carreño recordó que en el proceso anterior el mandatario envió al Congreso una terna integrada por tres hombres, pese a que, dijo, durante las comparecencias hubo mujeres con capacidad para encabezar la institución. Aunque la convocatoria actual no establece paridad en la terna, el legislador sostuvo que la equidad debe reflejarse en los hechos.
https://mimorelia.com/politica/carreno-pide-paridad-genero-la-terna-la-fiscalia-michoacan-n5597951



SÍNTESIS EJECUTIVA

23 DE NOVIEMBRE DE 2026

La presidencia del Congreso del Estado de Michoacán informó que la Comisión de Rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) quedó formalmente integrada e instalada conforme a las disposiciones del Decreto Legislativo número 550, publicado el pasado 4 de noviembre en el Periódico Oficial del Estado, con lo que se dio cumplimiento al procedimiento y los plazos establecidos por la legislación vigente.
En comunicado de prensa, de acuerdo con el artículo Segundo Transitorio, fracciones I y VII, del referido decreto, la Comisión fue integrada con la composición legalmente prevista e instalada dentro del plazo correspondiente, por lo que se encuentran cumplidas las disposiciones relativas a su conformación y puesta en funcionamiento, remarcó l**a presidenta de la Mesa Directiva, la diputada Emma Rivera Camacho.**
https://www.quadratin.com.mx/politicas/instalada-comision-de-rectoria-convocara-a-eleccion-en-umsnh-congreso/

La presidenta de la Junta de Coordinación Política **(Jucopo)** del Congreso local, informó a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior **(ANUIES) sobre los antecedentes de la reforma que modificó el proceso de renovación de la Rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).**
En un oficio dirigido a Luis Armando González Placencia, secretario general ejecutivo de la ANUIES, la diputada planteó que la asociación **cuente con información precisa sobre los fundamentos y alcances del Decreto Legislativo 550,** así como sobre las circunstancias institucionales que motivaron su aprobación.
https://mimorelia.com/politica/jucopo-expone-la-anuies-razones-la-reforma-renovar-la-rectoria-la-umsnh-n5597872

Ante los recursos de amparo que integrantes de la comunidad nicolaita han presentado por las determinaciones del Poder Legislativo relacionadas con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), el diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Antonio Carreño Sosa, consideró que la controversia deriva de la intromisión de los legisladores en la vida universitaria.
El congresista calificó de arbitraria dicha intervención y sostuvo que habría sido impulsada a partir de una indicación del Ejecutivo estatal, Alfredo Ramírez Bedolla con la intención de influir en la problemática de la institución.
https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/cuestiona-movimiento-ciudadano-injerencia-del-ejecutivo-y-legislativo-en-la-sucesion-rectoral-de-la-umsnh/

Académicos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) rechazaron la ruta de sucesión rectoral impulsada por la actual administración universitaria y una parte del Consejo Universitario, al considerar que carece de las

condiciones jurídicas necesarias para garantizar un proceso legítimo, por lo que respaldaron la intervención del Congreso del Estado para definir el mecanismo de designación correspondiente al periodo 2027-2031.
Mediante un pronunciamiento público difundido este domingo, los universitarios responsabilizaron a la administración nicolaita de generar incertidumbre jurídica al incumplir los plazos establecidos en la Ley Orgánica para regular el procedimiento de renovación de la Rectoría.
https://www.quadratin.com.mx/educativas/rechazan-academicos-ruta-de-sucesion-impulsada-por-rectoria-de-umsnh/

En un despliegue periodístico poco habitual para un conflicto universitario estatal, el diario Reforma dedicó este domingo tres planas de su revista dominical a la controversia por la autonomía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), colocando el diferendo entre la institución y los poderes públicos de Michoacán en el escaparate nacional.
Con el encabezado Michoacán: Embate a la autonomía universitaria, la publicación ocupa las páginas 15, 16 y 17 con tres trabajos que abordan la disputa desde perspectivas institucionales, jurídicas e históricas, en momentos en que la reforma universitaria enfrenta impugnaciones judiciales y una creciente discusión sobre sus alcances constitucionales.
El despliegue de Reforma coincide con una etapa especialmente compleja para la Universidad Michoacana.
Durante los últimos días, Quadratín ha documentado la presentación de recursos de amparo, resoluciones judiciales que suspenden provisionalmente determinados actos del proceso sucesorio y posicionamientos de especialistas que cuestionan los alcances de las modificaciones aprobadas por el Congreso estatal.
https://www.quadratin.com.mx/principal/inedito-dedica-reforma-3-planas-a-la-defensa-de-la-umsnh/

La **LXXVI Legislatura** ha recibido tres iniciativas distintas para bajar el tope de **aumento anual** a las **rentas en Michoacán**, pero hasta ahora esto no se ha traducido en modificaciones concretas en favor de los arrendatarios. Mientras tanto, los problemas de **asequibilidad** de la vivienda crecen en distintas partes de México y del mundo.
https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/sigue-sin-bajar-tope-maximo-de-incremento-anual-a-rentas-en-michoacan-33268235

En su doble responsabilidad como presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado y diputada del Distrito XIII, Emma Rivera acudió a la apertura de los Santuarios

23 DE NOVIEMBRE DE 2026

de la Mariposa Monarca, temporada 2026-2027, celebrada en el Parador Turístico El Rosario, en el municipio de Ocampo.
La legisladora destacó que el regreso de la Mariposa Monarca constituye uno de los fenómenos naturales más emblemáticos de Michoacán, además de representar un importante patrimonio ambiental y una fuente de desarrollo económico para las familias de las comunidades que resguardan sus santuarios.
https://pcmnoticias.mx/proteger-a-la-mariposa-monarca-es-preservar-uno-de-los-mayores-tesoros-naturales-de-michoacan-emma-rivera/

Con atención directa a las necesidades de la ciudadanía y el fortalecimiento de la organización social, la diputada local Xóchitl Ruiz González sostuvo un encuentro con integrantes de la Asociación del Progreso y Avance Social A.C., en Morelia, donde realizó la entrega de escrituras y brindó apoyo en diversas gestiones para dar continuidad a los proyectos de esta agrupación.
Durante la reunión, la legisladora conoció de primera mano las necesidades, planteamientos y objetivos de sus integrantes, refrendando la importancia de mantener una comunicación cercana y establecer mecanismos de acompañamiento que permitan avanzar en soluciones concretas.
https://www.contramuro.com/lleva-xochitl-ruiz-apoyos-y-gestion-social-a-integrantes-de-asociacion-en-morelia/

Fortalecer las economías comunitarias, ampliar las oportunidades de comercialización para pequeños productores y reconocer al cooperativismo como una herramienta de desarrollo local son algunos de los objetivos de dos iniciativas presentadas recientemente por el diputado Juan Pablo Celis Silva ante el **Congreso de Michoacán.**
Las propuestas plantean reformas a la Ley de Desarrollo Económico del Estado y a la Ley Orgánica Municipal, con el propósito de incorporar de manera más explícita la promoción de la economía social y solidaria en las responsabilidades de los ayuntamientos.
https://mimorelia.com/michoacan/michoacan-busca-fortalecer-el-cooperativismo-y-la-economia-los-municipios-n5597915

MICHOACÁN

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla informó que el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2027 garantiza que las y los michoacanos no contarán con nuevos impuestos ni sufrirán incrementos en las contribuciones estatales vigentes.

23 DE NOVIEMBRE DE 2026

Detalló que, con el objetivo de cuidar la economía de los hogares y mantener la estabilidad financiera en la entidad, la política recaudatoria se mantendrá sin alteraciones que afecten el bolsillo de la ciudadanía.
"No hay nuevos impuestos y no se aumentan los que hoy tenemos. Se van a mantener igual", refirió el gobernador, tras explicar que para 2027 se prevé un ejercicio equilibrado de ingresos y egresos por un monto total de 111 mil 641 millones 692 mil 635 pesos."
https://www.contramuro.com/michoacan-sin-nuevos-impuestos-2027/

Con el pago de alrededor de 1 mil 500 millones de pesos, el gobierno de Michoacán contempla finiquitar en 2027, y antes de que concluya la administración bedollista, las obras multianuales que se contrataron por un monto de 11 mil 560 millones de pesos, en un esquema en el que la deuda bancaria fue contratada por los constructores, a quienes el Ejecutivo pagó conforme se comprobó el avance del proyecto.
El secretario de Finanzas y Administración, José Luis Tapia Zavala explicó que "el pico más alto" de pago de las multianuales fue en 2025 y para el siguiente ejercicio fiscal los recursos están contemplados en el presupuesto de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), así como de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad (SEDUM).
https://postdata.news/con-1-mil-500-mdp-gobierno-de-michoacan-finiquitara-obras-multianuales-en-2027-sfa/

Con el objetivo de salvaguardar la sanidad vegetal, el prestigio internacional y el sustento de miles de familias que dependen de la cadena productiva del aguacate, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla envió una solicitud a la titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Columba Jazmín López Gutiérrez, para fortalecer los controles fitosanitarios y de movilización de este fruto en la entidad.
En dicha petición, el mandatario señala que el pasado **28 de octubre** se detectaron plagas en dos cargamentos de aguacate procedentes de otras entidades federativas, de los cuales uno tuvo que ser devuelto a su lugar de origen y el otro destruido. Ante este escenario, el gobernador subrayó la urgencia de redoblar esfuerzos para preservar la condición de los **50 municipios** michoacanos reconocidos actualmente como zonas libres de barrenadores del hueso.
https://changoonga.com/2026/11/22/michoacan-a-cuidar-el-oro-verde-bedolla-solicita-mayor-proteccion-fitosanitaria-para-el-aguacate/

Poductores de maíz de Michoacán mantienen su inconformidad con los **acuerdos** alcanzados con el Gobierno Federal, debido a que consideran injusta la **diferencia** en la base de **comercialización** establecida para el **grano** destinado al **sector pecuario**,

23 DE NOVIEMBRE DE 2026

por lo que solicitarán una mesa de **diálogo** con autoridades estatales para **buscar** una **solución**.
https://oem.com.mx/elsoldezamora/local/productores-de-maiz-exigen-igualar-apoyos-para-el-grano-pecuario-en-michoacan-33267901

Un total de 51 casos de envenenamiento de animales se ha denunciado ante la Fiscalía General del Estado (FGE) en Michoacán, en los años 2025 y 2026.
No obstante, solo uno de los casos, correspondiente a 2026, se ha judicializado, sin que se tengan sentencias o resolución mediante mecanismos alternativos de justicia, detalló la instancia.
https://www.quadratin.com.mx/justicia/suman-51-denuncias-por-envenenamiento-de-perros-y-gatos-en-michoacan/

Dos centros penitenciarios federales de Michoacán y Morelos, así como las oficinas centrales del sistema penitenciario, obtuvieron resultados favorables en auditorías internacionales, lo que consolida el cumplimiento de estándares de seguridad, infraestructura, atención médica y trato digno a las personas privadas de la libertad, informó este domingo la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).
En un comunicado, la dependencia afirmó que los resultados de las evaluaciones, realizadas por la Asociación de Correccionales de América (ACA) del 16 al 19 de noviembre, permitirán recomendar la renovación de sus acreditaciones, aunque la decisión final aún está pendiente.
https://www.jornada.com.mx/noticia/2026/11/22/politica/sspc-reporta-resultados-favorables-de-auditorias-internacionales-en-penales-de-michoacan-y-morelos

Con el propósito de fortalecer la cultura vial, reducir los índices de accidentes y salvaguardar la integridad física de quienes se trasladan en motocicleta, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), mediante la Coordinación de Seguridad Vial, continúa desplegando el operativo “Conduce con Legalidad” en distintos municipios del estado.
De acuerdo con un comunicado, como parte de estas acciones, se han retirado de circulación 642 motocicletas en los municipios de Morelia, Uruapan y Apatzingán, mediante revisiones orientadas a fomentar el cumplimiento de las disposiciones legales y promover una cultura de prevención para quienes utilizan este medio de transporte.
https://www.quadratin.com.mx/justicia/retiradas-642-motos-con-programa-conduce-con-legalidad-en-michoacan/

La **Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Michoacán** emitió una alerta sobre el uso de inteligencia artificial, para clonar voces y cometer **extorsiones telefónicas**.

23 DE NOVIEMBRE DE 2026

Ante esta modalidad de engaño, la dependencia llamó a la población a proteger sus datos personales, evitar compartir audios en sitios sospechosos y verificar la identidad de quienes soliciten información mediante llamadas.
A través de una campaña preventiva, la institución advirtió que los delincuentes pueden utilizar herramientas tecnológicas para reproducir la voz de una persona y emplearla en intentos de extorsión.
https://mimorelia.com/michoacan/ssp-alerta-clonan-tu-voz-ia-extorsionar-michoacan-n5597950

Para proteger tu patrimonio y tranquilidad, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), a través de la Unidad Antiextorsión de la Guardia Civil, fortalece las acciones de prevención digital y brinda recomendaciones clave a la ciudadanía para identificar sitios web apócrifos y protegerse ante la suplantación de identidad o clonación de voz con inteligencia artificial.
Ante esta modalidad delictiva, se informó en comunicado de prensa, se exhorta a la población a mantenerse alerta al navegar por internet y evitar ingresar a sitios web de dudosa procedencia que, mediante engaños, buscan obtener información personal, datos sensibles o referencias que posteriormente pueden ser utilizadas para cometer fraudes y extorsiones.
https://www.quadratin.com.mx/justicia/recomienda-ssp-medidas-contra-extorsion-telefonica/

Como parte de los avances del Programa de Vivienda para el Bienestar en Michoacán, los ayuntamientos de Ixtlán, Santa Ana Maya y Tlazazalca formalizaron su colaboración con la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), a fin de ampliar las oportunidades de acceso a una vivienda adecuada en sus municipios, informó el Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán (IVEM).
En estas jornadas participaron los presidentes municipales de Ixtlán, César Enoc Tamayo Herrera; de Santa Ana Maya, Francisco Javier Mendoza Ortiz; y de Tlazazalca, Carlos Joel Aguilar Enríquez.
https://www.quadratin.com.mx/economia/se-suman-3-municipios-al-programa-de-vivienda-para-el-bienestar/

Este sábado se abrieron oficialmente los santuarios de la mariposa monarca en Michoacán y el estado de México, con el inicio de la temporada de hibernación 2026-2027, por lo que permanecerán abiertos al público hasta el 31 de marzo de 2027, de 8 a 17 horas.
Con motivo de la llegada de la mariposa monarca a sus sitios de hibernación, procedente del sur de Canadá y del norte y centro de Estados Unidos, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Comisión Nacional de Áreas

23 DE NOVIEMBRE DE 2026

Naturales Protegidas (Conanp) y el gobierno del estado de México inauguraron la temporada en el santuario Piedra Herrada, en Temascaltepec.
https://www.jornada.com.mx/noticia/2026/11/21/sociedad/abren-santuarios-de-la-mariposa-monarca-en-michoacan-y-edomex-para-la-temporada-20262027

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla inauguró la temporada de hibernación 2026-2027 de la Mariposa Monarca. A partir de este día, los santuarios de El Rosario, Senguio y Sierra Chincua reciben ya al turismo nacional e internacional, en un ciclo en el que se prevé la llegada de 800 mil personas entre Michoacán y el Estado de México. Según refiere un boletín de prensa, el mandatario reconoció la labor que realizan quienes reforestan, conservan, protegen y defienden la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, la cual comprende 56 mil 259 hectáreas de bosque de oyamel y está inscrita como Bien de Patrimonio Mundial Natural por la Unesco.
https://www.quadratin.com.mx/medio-ambiente/arranca-temporada-de-la-mariposa-monarca-esperan-800-mil-visitantes/

Pese a situaciones como la registrada en un parque de Nuevo León, donde se realizó una fumigación mientras había presencia de mariposas monarca, **se mantiene una buena expectativa para la llegada de esta especie migratoria a los santuarios de Michoacán,** destacó Roberto Monroy García, titular de la Secretaría de Turismo del estado.
En entrevista, el funcionario lamentó los hechos ocurridos en Nuevo León, por lo que señaló la importancia de proteger a esta especie emblemática, que cada año viaja desde Canadá y Estados Unidos hasta los bosques de Michoacán para pasar el invierno.
https://mimorelia.com/michoacan/pese-incidentes-su-ruta-migratoria-sectur-espera-buena-temporada-mariposa-monarca-michoacan-n5597932

La mariposa monarca ya está de vuelta en los bosques de Michoacán y el Estado de México, pero su viaje desde Canadá sigue siendo peligroso. Así lo explicó el titular de la Secretaría de Medio Ambiente (Secma), Alejandro Méndez**,** quien aseguró que todavía hay temas pendientes para que la migración sea segura.
Según el funcionario, en su recorrido la monarca atraviesa enormes extensiones de monocultivos y praderas ganaderas donde se usan pesticidas y herbicidas. Estos químicos sirven para combatir plagas, pero también acaban con el **algodoncillo, la planta de la que se alimenta la especie, y con los propios insectos.**
https://changoonga.com/2026/11/22/monarca-llega-a-michoacan-pero-su-camino-sigue-en-riesgo-por-pesticidas/

23 DE NOVIEMBRE DE 2026

Los tres santuarios que se ubican en Michoacán para recibir como cada año a la mariposa Monarca, en El Rosario, Sierra Chincua y Senguio, ya abrieron sus puertas al turismo que se dará cita para presenciar el fenómeno.
Sin embargo, para comuneros y activistas hay un tema que requiere atención, y es referente a las carreteras que llevan hacia estos recintos naturales en el estado, ya que refieren que no están en óptimas condiciones.
https://www.quadratin.com.mx/principal/piden-mejorar-carreteras-hacia-santuarios-monarcas-tema-ya-se-atiende/

POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

La insuficiencia presupuestal para 2027 podría comprometer la autonomía y capacidad operativa del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), advirtió el consejero José Luis Hernández Altamirano, al señalar que un organismo electoral sin recursos suficientes para cumplir sus obligaciones legales carece de las condiciones materiales necesarias para garantizar el ejercicio de sus funciones.
Al pronunciarse en torno al proyecto presupuestal 2027, este sábado, el consejero sostuvo que la autonomía electoral no puede limitarse a su reconocimiento constitucional, sino que debe reflejarse en la disponibilidad de recursos para organizar las elecciones y garantizar los derechos políticos de la ciudadanía.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/recortes-amenazan-operatividad-y-autonomia-electoral-en-2027-iem/

Con criterios de racionalidad, austeridad y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos, el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) elaboró su proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2027, por un monto de 1,062 millones 810 mil 113 pesos, para garantizar su funcionamiento institucional y la organización del Proceso Electoral Ordinario Local 2026-2027.
La propuesta presupuestal contempla tres componentes principales, con el propósito de distinguir los recursos que, por disposición legal, corresponden a partidos políticos y candidaturas independientes, de aquellos necesarios para el funcionamiento del Instituto y el desarrollo de las elecciones.
https://www.respuesta.com.mx/politica-secciones/proyecta-iem-presupuesto-para-2027-con-criterios-de-racionalidad-y-responsabilidad-financiera/

Más de 10 mil millones de pesos serán destinados al financiamiento de los ocho partidos políticos en México y las candidaturas independientes que participarán en las elecciones de 2027, luego de que el Congreso de la Unión aprobara los recursos, de los

23 DE NOVIEMBRE DE 2026

cuales Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) obtendrá la mayor partida presupuestal.
Morena recibirá **3 mil 604 millones de pesos,** cifra que lo coloca muy por encima del resto de las fuerzas políticas.
https://changoonga.com/2026/11/22/mas-de-10-mil-mdp-para-partidos-en-el-27-y-morena-se-lleva-la-mejor-rebanada/

Quedaron formalmente integrados los once **consejos distritales** del **Instituto Nacional Electoral** (INE) en **Michoacán**, de cara a las elecciones federales de 2027, que representan el tercer nivel de la estructura después del **Consejo General**, con competencias para todo el país, y el **Consejo Local**, con competencias en la entidad.
https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/ine-michoacan-integra-consejos-distritales-tercer-nivel-de-estructura-rumbo-a-2027-33267364

La **Asamblea Estatal del PRD Michoacán** aprobó la convocatoria para seleccionar a sus **candidaturas a la gubernatura**, diputaciones locales de mayoría relativa y representación proporcional, así como a las presidencias municipales, sindicaturas y regidurías de los 112 ayuntamientos que participan en el proceso electoral local de 2027.
La convocatoria, aprobada este sábado, establece que podrán participar militantes y ciudadanos que cumplan con los requisitos establecidos. El periodo de registro de precandidaturas será del 9 al 13 de diciembre de 2026, ante el Órgano Técnico Electoral del partido.
https://mimorelia.com/michoacan/prd-michoacan-aprueba-convocatoria-elegir-candidaturas-rumbo-2027-n5597885

Durante la celebración de la Cuarta Sesión Extraordinaria, el Consejo Político Estatal del PRI abrió la puerta formalmente a una coalición con el Partido Acción Nacional al autorizar al dirigente estatal, Memo Valencia, concretar y suscribir convenios en el tema de la gubernatura, diputaciones locales y presidencias municipales por el principio de mayoría relativa de cara al proceso electoral 2026-2027.
El líder priista urgió al PAN para definirse si pactan o no una coalición para ir junto a los priistas en busca de la gubernatura de Michoacán, y fue claro al señalar que “no podemos estar sujetos a los tiempos de Acción Nacional”.
https://www.noventagrados.com.mx/politica/abre-la-puerta-consejo-politico-del-pri-a-una-coalicion-con-el-pan.htm

El PRI mantiene la convicción de abrir mayores oportunidades para que las mujeres **ocupen espacios de representación popular** y participen activamente en la toma de decisiones, destacó el presidente del Comité Directivo Estatal, **Memo Valencia**, durante

23 DE NOVIEMBRE DE 2026

la entrega de reconocimientos a las participantes del Curso "Sensibilización y Prevención ante la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género", del Organismo Nacional de Mujeres Priistas, ONMPRI, en Michoacán, en coordinación con la Universidad Ágora Hispanoamericana.
"Somos un partido comprometido con las mujeres, tan es así que se nota en el **Comité Estatal**, somos poquitos los hombres. Cuando yo fui alcalde, la mayoría de mi gabinete eran mujeres, creo que el único hombre era el secretario del Ayuntamiento; la contralora, la tesorera, la oficial mayor, puras mujeres.
https://atiempo.mx/politica/pri-busca-postular-mas-mujeres-en-proximas-elecciones-memo-valencia/

La presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, Citlalli Hernández, reiteró que las coordinaciones estatales rumbo a 2027 ya están definidas, una postura que mantiene sin cambios la designación de **Carlos Torres Piña en Michoacán**, pese a las exigencias del Partido del Trabajo (PT) de realizar una segunda encuesta para impulsar a Raúl Morón Orozco.
En entrevista con Héctor Jiménez, para El Heraldo Televisión, Hernández dejó claro que Morena y el Partido Verde Ecologista de México consideran concluida esa etapa del proceso interno, aunque el PT ha planteado efectuar sus propias mediciones en distintas entidades.
https://www.redmichoacan.com/2026/11/23/morena-cierra-la-puerta-al-pt-citlalli-hernandez-ratifica-que-no-habra-otra-encuesta-en-michoacan/

Al concluir la participación de Carlos Torres Piña como invitado especial de la Asamblea Estatal del PRD Michoacán, el promotor para recuperar la Grandeza de Michoacán, Octavio Ocampo, reconoció su capacidad de política y de diálogo para articular agendas comunes entre las distintas expresiones de izquierda en Michoacán y ponderar el bienestar no sólo de un distrito o municipio, sino de todo Michoacán.
En este sentido, Octavio Ocampo consideró que la presencia de Carlos Torres Piña, reafirma la importancia de tender puentes de diálogo y colaboración entre los distintos liderazgos y expresiones democráticas de la entidad, pues esta cohesión política será fundamental para consolidar proyectos de impacto y bienestar en toda la entidad.
https://changoonga.com/2026/11/22/tavo-ocampo-reconoce-la-capacidad-de-dialogo-de-torres-pina-en-la-asamblea-estatal-del-prd-michoacan/

Carlos Torres Piña, coordinador estatal de Defensa de la Transformación en Michoacán, respaldó el posicionamiento de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien advirtió que los intentos de la oposición por deslegitimar las elecciones

23 DE NOVIEMBRE DE 2026

de 2027 volverán a fracasar, porque la voluntad del pueblo no puede sustituirse con campañas de desprestigio ni estrategias de desinformación.
Torres Piña coincidió con la mandataria federal en que, ante la falta de respaldo popular, los adversarios de la Cuarta Transformación pretenden sembrar dudas sobre las instituciones y los procesos democráticos. Señaló que la democracia mexicana se ha fortalecido gracias a décadas de lucha ciudadana y que **ninguna fuerza política puede colocarse por encima de la decisión que libremente expresen las y los mexicanos en las urnas.**
https://changoonga.com/2026/11/22/torres-pina-coincide-con-sheinbaum-en-que-la-oposicion-intenta-deslegitimar-las-elecciones-de-2027/

Líderes transportistas de 214 rutas, que representan al 90 por ciento del sector en todo Michoacán, cerraron filas con Gladyz Butanda Macías y le manifestaron su respaldo en la contienda interna de Morena por la coordinación de la 4T en Morelia.
Entre el bloque transportista que le levantó la mano a Gladyz Butanda se encontraban José Arturo Méndez Calderón, presidente del Bloque Transportista del Estado de Michoacán; Fernando Orozco, presidente de la Ruta Gris; Daniel Corral Campos, presidente de la Unión de Transportistas de Morelia; Marco Antonio Saucedo Zavala, presidente de la Corporación Michoacana de Transportistas de Pasaje Suburbano y Foráneo (COMIT), así como Ramiro Cayetano Hernández, presidente de Radio Taxi Especial de Lázaro Cárdenas.
https://www.quadratin.com.mx/principal/lideres-transportistas-de-214-rutas-cierran-filas-con-gladyz-butanda/

La unidad de la Cuarta Transformación en Michoacán requiere diálogo, madurez política, respeto a las distintas expresiones del movimiento y capacidad para construir acuerdos, afirmó Juan Carlos Barragán al reconocer que en esa tarea, Raúl Morón Orozco ha planteado la importancia de sumar voluntades y mantener un proyecto político cercano a la gente.
De acuerdo con Barragán, Morón ha reiterado que la unidad debe construirse mediante el diálogo, el respeto y la participación de todas las expresiones de la Cuarta Transformación, convencido de la importancia de **privilegiar las coincidencias por encima de las diferencias.**
https://changoonga.com/2026/11/21/barragan-destaca-dialogo-para-fortalecer-a-la-4t-en-michoacan/

Luis Navarro García, aspirante a coordinar los trabajos de la Transformación en Morelia, señaló que ya es momento de acabar con las desigualdades que dividen a la capital michoacana, donde mientras unas zonas crecen y se modernizan, muchas

colonias, barrios y tenencias siguen esperando lo más indispensable: agua, drenaje, alumbrado público y calles dignas.
Navarro García sostuvo que no puede haber una Morelia de primera y otra de segunda, porque el bienestar no debe ser privilegio de unos cuantos. Afirmó que la justicia social comienza precisamente donde más se necesita y que los principios de la Cuarta Transformación deben sentirse en las calles, en los hogares y en las comunidades que durante años han quedado en el olvido.
https://postdata.news/exige-luis-navarro-acabar-con-las-desigualdades-que-dividen-morelia/

Bajo la promesa de seguir sirviendo al pueblo pero desde otra trinchera, Isidoro Mosqueda Estrada, alcalde de Jacona, se registró este día como aspirante a Coordinador Local del 7º Distrito de los Comités de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional de MORENA, cuya cabecera es Zacapu y que comprende los municipios de Jacona, Tangancícuaro, Purépero, Tlazazalca y el propio Zacapu.
En su registro Mosqueda Estrada destacó que **será un honor representar en la máxima tribuna popular a esta región** «que es hermosa y por la cual deseo seguir trabajando como siempre, incansablemente y con grandes resultados, para impulsar acciones de gran impacto que contribuyan al desarrollo de la zona».
https://changoonga.com/2026/11/21/michoacan-alcalde-de-jacona-isidoro-mosqueda-se-registra-como-aspirante-al-distrito-7-por-morena/

MORELIA

En breve, el Fraccionamiento Villas del Pedregal, localizado en Morelia, en la zona poniente, contará con más opciones de movilidad en vehículos, lo que permitirá tener más agilidad en la circulación.
En su discurso de celebración del primer aniversario de la inauguración de la macroglorieta de Villas del Pedregal, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, expuso que ya en una semana se abrirá a la circulación el tramo del segundo anillo periférico para dignificar los traslados.
https://www.quadratin.com.mx/morelia/proximo-27-de-noviembre-inauguraran-segundo-anillo-periferico-en-morelia/

Las obras de infraestructura vial concluidas por el Gobierno del Estado al sur de la capital michoacana ya generan un impacto directo en la calidad de vida de más de 190 mil habitantes, quienes ahora ahorran hasta un 40 por ciento en sus tiempos de traslado

23 DE NOVIEMBRE DE 2026

gracias al Ramal Independencia, informó Rogelio Zarazúa Sánchez, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP).
Ejecutada con una inversión estatal de 25.6 millones de pesos, esta vialidad garantiza un flujo vehicular continuo desde el antiguo camino a La Huerta hacia el libramiento. Con su operación, se logra desahogar de manera significativa el congestionamiento en el semáforo ubicado en la zona de Policía y Tránsito, brindando una salida rápida y directa hacia la lateral del periférico, a la altura del Paso Superior Ferroviario Independencia.
https://www.contramuro.com/obras-estatales-en-morelia-transforman-la-movilidad/

El proyecto de la clínica veterinaria municipal, en Morelia, se mantiene a la espera del flujo de recursos para su continuación, indicó Juan Fernando Sosa Tapia, secretario de Obra Pública.
En entrevista, detalló que la iniciativa se encuentra contratada con un proveedor y un proyecto ejecutivo definido.
https://www.quadratin.com.mx/morelia/morelia-en-espera-de-anticipo-para-construccion-de-clinica-veterinaria/

SEGURIDAD

Un elemento del Ejército Mexicano murió y otro más resultó gravemente herido en una supuesta emboscada de presuntos sujetos armados registrada en una zona rural del **municipio de Zinapécuaro**, **Michoacán.**
Un informe de la Guardia Civil (Policía Estatal) precisó que el presunto ataque de **hombres armados** se registró durante la madrugada de este domingo, cuando una patrulla militar realizaba un recorrido de reconocimiento por un camino de terracería.
https://latinus.us/mexico/2026/11/22/muere-militar-tras-emboscada-de-sujetos-armados-en-michoacan-otro-elemento-resulta-herido-183180.html

Un hombre falleció y su hija quedó herida cuando la familia fue atacada a balazos por sujetos armados en la carretera que conduce a Santa María Ostula, a la altura de La Cobanera, en el municipio de Aquila.
Lo anterior trascendió gracias a información brindada por fuentes policiales y militares. Se supo que **el fallecido fue identificado como Artemio «N», de 50 años de edad. Mientras que su hija, menor de edad**, quedó lesionada por una esquirla de bala. Ella está fuera de peligro, dijeron fuentes gubernamentales, las cuales añadieron que la esposa del finado y al menos otra niña están ilesas.
https://changoonga.com/2026/11/22/y-en-michoacan-atacan-a-una-familia-a-balazos-en-plena-carretera-de-aquila-el-papa-muere-y-su-hija-queda-herida/

23 DE NOVIEMBRE DE 2026

Un hombre murió tras ser golpeado y torturado por cuatro sujetos desconocidos, quienes le ataron una soga al cuello y un cinturón, abordaron dos motocicletas y posteriormente lo arrastraron por varias calles de la colonia Pablo Galeana, en la Tenencia Morelos, perteneciente al municipio de Morelia, informaron autoridades policiales.
Los hechos ocurrieron durante la noche de este domingo y fueron reportados al número de emergencias 911. Trascendió que, al momento de jalar a la víctima, el lazo se rompió y el agraviado quedó tirado en el cruce de las calles Calandria y Colibrí, a una cuadra de la Antigua Carretera a Pátzcuaro.
https://postdata.news/hombre-es-asesinado-en-la-tenencia-morelos-sujetos-en-dos-motos-lo-arrastran/

Una mujer de entre 25 y 30 años de edad perdió la vida tras ser atacada a balazos durante la noche de este sábado, en un inmueble ubicado en la colonia María Morán, al poniente de la capital michoacana.
Según la información preliminar, varios sujetos armados arribaron al domicilio donde presuntamente se encontraba la víctima y abrieron fuego en su contra. Tras cometer la agresión, los responsables huyeron con rumbo desconocido.
https://www.informaoriente.com.mx/seguridad/asesinan-a-balazos-a-joven-mujer-dentro-de-una-vivienda-al-poniente-de-morelia-michoacan-agresores-escaparon.htm

Elementos de la Guardia Civil y de la Policía Municipal de Jacona localizaron un cuerpo desmembrado en avanzado estado de descomposición en el Libramiento Sur, a la altura de la entrada a la colonia El Barril.
Fue alrededor de las 10:30 de la mañana del domingo, que los agentes acudieron al sitio tras recibir un aviso ciudadano sobre la presencia de lo que parecía ser un cuerpo humano.
https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/localizan-un-cuerpo-desmembrado-en-el-libramiento-sur-de-jacona-michoacan.htm

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), en una acción coordinada con la Guardia Nacional (GN) y la Guardia Civil (GC), ejecutó una orden de cateo en un inmueble de la colonia Pénjamo, del municipio de Apatzingán, donde aseguró sustancias con características propias de la metanfetamina y armas hechizas.
La intervención fue realizada por personal de la Fiscalía Regional de Apatzingán, se informó en comunicado de prensa, en atención a denuncias ciudadanas que alertaban sobre posibles actividades delictivas en el lugar, y como resultado de las investigaciones de campo realizadas, lo que permitió solicitar la respectiva orden de cateo.
https://www.quadratin.com.mx/justicia/asegura-fge-narcoticos-y-armas-hechizas-durante-cateo-en-apatzingan/

23 DE NOVIEMBRE DE 2026

Una mujer originaria de Michoacán, identificada como Teodora "N", fue detenida en Monterrey, Nuevo León, luego de que autoridades municipales descubrieran que contaba con una orden de aprehensión vigente en territorio michoacano por el delito de sustracción de menores, emitida desde 2025.
La mujer, de 40 años, fue asegurada alrededor de las 05:00 horas en la colonia Del Norte, en el cruce de las calles Manuel Doblado y Francisco González, luego de que policías municipales la observaran asomándose al interior de vehículos estacionados.
https://changoonga.com/2026/11/22/agarran-en-monterrey-a-michoacana-buscada-por-sustraccion-de-menores/

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), a través de la Fiscalía Regional de Morelia, ejecutó una orden de cateo en un inmueble ubicado en la colonia Cerrito Itzícuaro de esta capital, donde fueron localizados dos ejemplares de ganado relacionados con una investigación por el delito de abigeato.
La diligencia fue realizada, se informó en comunicado de prensa, por un equipo multidisciplinario integrado por agentes del Ministerio Público, elementos de la Policía de Investigación (PDI), personal pericial y especialistas en medicina veterinaria, con el acompañamiento de personal del Instituto de Protección Animal de Morelia.
https://www.quadratin.com.mx/justicia/localiza-fge-2-ejemplares-de-ganado-en-cateo-por-abigeato-en-morelia/

COLUMNAS

ACUEDUCTO
La sucesión en vilo: seis perfiles y una autonomía en la balanza
Por Samuel Ponce Morales

"**La batalla por el autogobierno y la ruta de los tribunales |** En noviembre de 2026, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) (UMSNH) vive su propia reforma política de 1977, transitando del viejo cónclave de ocho notables hacia el sufragio universal de sus tres sectores. Sin embargo, el relevo para el periodo 2027-2031 avanza sobre una pista fracturada por el choque entre el Consejo Universitario y la 76 Legislatura local. Con 32 votos aprobados el 3 de noviembre, el Congreso reformó los transitorios del Decreto 163 y declaró formalmente integrada la extinta Comisión de Rectoría el 14 de noviembre.
Frente a lo que la rectora Yarabí Ávila rechazó mediante el oficio 540/2026 como una

23 DE NOVIEMBRE DE 2026

intromisión legislativa, la Secretaría de Educación Pública (SEP) respaldó la convocatoria interna invocando el artículo 3° fracción VII constitucional. Aun así, la disputa abandonó los patios de San Nicolás para instalarse en los juzgados de distrito, donde diversas demandas de amparo buscan frenar tanto el decreto legislativo como los acuerdos universitarios. En consecuencia, el destino real de la sucesión nicolaita no se resolverá únicamente en las aulas, sino en los escritorios del Poder Judicial de la Federación.

Bajo el calendario universitario siguen en marcha la difusión de planes de trabajo del 19 al 24 de noviembre, la consulta directa del día 25, la cuarteta paritaria del 26 y la designación del 1 de diciembre. No obstante, debido a que el Congreso del Estado mantiene firme su ruta paralela con la Comisión de Rectoría para nombrar titular, existe total incertidumbre jurídica sobre el desenlace. Hoy no hay plena seguridad de que quien resulte elegido de entre los seis aspirantes nicolaitas logre asumir o sostenerse en el cargo el próximo 8 de enero de 2027.

Las prioridades reales frente a la rigidez financiera

Quien logre sortear el laberinto judicial y ocupe la silla de Melchor Ocampo administrará un presupuesto que en 2026 alcanzó los 5 mil 267 millones de pesos y rondará los 5 mil 023 millones ordinarios en 2027 gracias al piso constitucional del 4.5 por ciento estatal. Sin embargo, esta aparente estabilidad esconde una camisa de fuerza: cerca del 90 por ciento del recurso se diluye en nómina y prestaciones. El margen real de maniobra financiera para obra, equipamiento o nuevos proyectos es prácticamente inexistente sin una reingeniería profunda.

A la asfixia presupuestal se suma el pasivo creciente de jubilaciones y pensiones, además de una bolsa millonaria en laudos laborales heredados de administraciones pasadas. La Federación ha cerrado la puerta a rescates extraordinarios mientras la Casa de Hidalgo no sanee su esquema propio de retiro y elimine duplicidades administrativas. Por ello, los planes de trabajo registrados esta semana que prometen expansiones sin recortes operativos nacen inviables frente a la realidad hacendaria.

En el plano político, la próxima gestión tendrá que desactivar el polvorín sindical y recomponer la relación con el Poder Legislativo estatal. El Sindicato Único de Empleados (SUEUM), encabezado por Eduardo Tena, mantiene un emplazamiento a huelga y apostó sus fichas a la vía de la Comisión de Rectoría impulsada por los diputados. Simultáneamente, quien gobierne deberá evitar que la polarización de las facultades masivas y las casas del estudiante erosione los indicadores nacionales de calidad académica.

Radiografía de los seis aspirantes y sus grupos de poder | Laura Leticia Padilla Gil juega en la cancha con la ventaja —y el lastre— de conocer cada pasillo de la maquinaria administrativa nicolaita. Doctora en Derecho por la UMSNH e investigadora reconocida por el CECTI, transitó de la dirección del Instituto de Investigaciones sobre los Recursos Naturales (INIRENA) a la Coordinación General de

23 DE NOVIEMBRE DE 2026

Posgrado y, en junio de 2026, al relevo en la Facultad de Derecho. En la lectura política representa el control operativo del bloque institucional cercano a Yarabí Ávila, aunque hereda el desgaste frontal con el SUEUM.

Edgar Hugo Rojas Figueroa encarna el perfil jurídico-gremial de la vieja guardia institucional con sólida interlocución externa. Nicolaita desde el Colegio de San Nicolás y Doctor en Derecho por el IFIJUM, ocupó secretarías en Derecho antes de ser Abogado General y Director de Vinculación de la UMSNH, además de presidir el Colegio de Abogados de Michoacán. Su fortaleza radica en saber litigar laudos y controversias ante el Poder Judicial Federal, pero enfrenta el reto de disputar el voto de su propia facultad frente a Padilla Gil.

Erika Jenny González Mejía llega a la boleta como el cuadro técnico más afinado para administrar la crisis hacendaria de la institución. Académica de la Facultad de Economía «Vasco de Quiroga» —que dirige desde octubre de 2023—, encabezó las comisiones de Planeación Institucional y del Plan de Desarrollo Institucional, especializándose extramuros en finanzas públicas municipales. Su interlocución con la Secretaría de Finanzas del Estado es natural, pero su debilidad reside en la falta de colmillo para operar conflictos sindicales de alta intensidad.

Jaime Espino Valencia representa la aristocracia científica de Ciudad Universitaria y el rigor de las ciencias duras. Ingeniero Químico y Maestro en Metalurgia por la UMSNH, con Doctorado en Materiales por el CIMAV, dirigió su facultad y encabezó la Coordinación de la Investigación Científica, además de presidir la sección Morelia del IMIQ y evaluar programas para el CACEI. Goza de respeto entre los investigadores del SNII y la SECIHTI federal, aunque carece de operadores políticos en preparatorias y facultades de humanidades.

Miguel Ángel Villa Álvarez compite respaldado por la visibilidad cotidiana que otorga la estructura central de extensión universitaria. Doctor y titular de la Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria desde 2023, ha tejido presencia entre el estudiantado mediante los grupos artísticos, la actividad editorial y el deporte universitario. Su cercanía con el primer círculo de la Rectoría saliente y sus enlaces culturales con el Ejecutivo estatal le dan impulso operativo, pero paga el costo de no haber dirigido nunca una facultad.

Guillermo Salas Razo plantea una ruta externa basada en la gestión empresarial y la vinculación productiva fuera de la capital. Con doctorados en Ciencias Biológicas y en Socioformación, además de una Maestría en Administración de Empresas (MBA), dirigió el Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IIAF) y preside la Fundación Provocando i para el Desarrollo A.C.. Su propuesta de transferencia tecnológica y recursos alternos sintoniza con el sector rural, pero enfrenta un alto desconocimiento entre el padrón masivo de Morelia.

La terna final y el veredicto pendiente de la justicia federal | Al cruzar las urgencias financieras y jurídicas de la Casa de Hidalgo con el peso político real de cada

candidatura, la lista de seis se decanta en una terna con condiciones efectivas de gobernabilidad. Laura Leticia Padilla Gil aporta el dominio transversal de la estructura académica y administrativa; Edgar Hugo Rojas Figueroa ofrece el blindaje jurídico indispensable para litigar laudos y controversias; y Erika Jenny González Mejía garantiza la solvencia técnica para administrar sin déficit el 4.5 por ciento constitucional.

Sin embargo, cualquiera de los seis aspirantes que logre ganar la consulta universitaria del 25 de noviembre y sea ungido el 1 de diciembre enfrentará una victoria condicionada. Mientras el Poder Judicial de la Federación no dicte sentencia definitiva sobre la validez de la convocatoria interna frente a la Comisión de Rectoría instalada por el Congreso local, la sucesión nicolaita seguirá en suspenso. En la Universidad Michoacana, conquistar las urnas apenas abrirá la puerta a la batalla decisiva por la legitimidad en los tribunales."

https://acueductoonline.com/umsnh-la-sucesion-en-vilo-seis-perfiles-y-una-autonomia-en-la-balanza/

-

OPINIÓN
La Limitante Legislativa
Por Jorge Álvarez Banderas

"La Ley General de Educación Superior del 20 de abril de 2021, abrogó la Ley Para la Coordinación de la Educación Superior de 1978, este nuevo ordenamiento contiene una serie de obligaciones para los poderes legislativos nacionales de acatar en sus procesos legislativos relacionados con las leyes orgánicas de las universidades e instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, entre otras, la de contar con los resultados de una consulta previa, libre e informada a su comunidad universitaria, a los órganos de gobierno competentes de la universidad o institución de educación superior a la que la ley otorga autonomía, debiendo contar con una respuesta explícita de su máximo órgano de gobierno colegiado.

Si una Ley Orgánica de una universidad o institución de educación superior autónoma es objeto de un acto legislativo, el legislador debe observar lo anterior, conforme a lo establecido en su artículo segundo; esta nueva disposición, restringe de manera absoluta al legislador en su pretensión de legislar en la materia, no le impide hacerlo, solo lo condiciona, el hecho de no obedecer lo anterior, permite que el producto del proceso legislativo se considera el fruto de un acto viciado de origen, siempre y cuando así lo determine un órgano jurisdiccional federal.

En 1986 la Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo (UMSNH) enfrentó un conflicto derivado de la duplicidad de titulares que ejercían el poder central, como

consecuencia de interpretaciones diversas en su designación; ante lo anterior, el legislador local en un afán de dar una salida política a la confrontación emite el Decreto el 18 de septiembre de 1986, reformando su Ley Orgánica del 3 de febrero de esa misma anualidad emitida conforme al Decreto 299, abrogando a su vez el Decreto 398 del 23 de junio de 1986, destacando el contenido de sus artículos segundo y tercero transitorios que a la letra indicaban lo siguiente:

ARTICULO SEGUNDO. Los ex Rectores de la Universidad Michoacana (sic) se auto convocarán de inmediato en el lugar, día y hora que determinen, para los efectos del Artículo 8º., de esta Ley. Elegidos los cinco ex Rectores que formen parte de la Comisión de Rectoría, estos se encargarán de convocar, de inmediato, a los miembros restantes de la Comisión.

ARTICULO TERCERO. La Comisión de Rectoría, estudiando el problema que actualmente confronta la Universidad, podrá designar Rector Interino en tanto se implementen las medidas que estime convenientes para conocer las opiniones de los Universitarios, que le ayuden a normar su criterio, para nombrar Rector Definitivo.

Si por algún motivo de no tener o de no poder tener acceso a las instalaciones universitarias en donde existen los documentos en que se constante la antigüedad de los Directores y Profesores, o las calificaciones de los alumnos que son miembros del Consejo Universitario, y no pudieren certificarse estos datos, por esta vez, los cinco ex Rectores elegidos miembros de la Comisión de Rectoría podrán nombrar Rector Interino, debiendo hacerlo a mayoría de votos.

Hay que considerar que la Ley Orgánica (1986) establecía la figura del “Rector Interino” en varias disposiciones, lo que hoy en la legislación de 2025 no acontece; lo que hoy se vive en la UMSNH es algo parecido a lo acontecido entonces, con la diferencia de la limitación legislativa por el artículo segundo de la Ley General de Educación Superior para que el legislador actual pueda intervenir para establecer condiciones que permitan una salida razonada, sin la intervención de los tres poderes estatales.

La reforma realizada por el legislador estatal a la Ley Orgánica de la UMSNH del pasado tres de noviembre, solamente un juez federal podrá determinar si se dictó conforme a las disposiciones legales aplicables o no, la solicitud ya está planteada y admitida, esperemos llegue a tiempo, los estudiantes tienen un derecho irrestricto para recibir una educación de calidad, a ellos no se les debe lastimar.”

https://www.quadratin.com.mx/opinion/la-limitante-legislativa/